



CATATUMBO: NUESTRO CLAMOR DE PAZ ES MÁS FUERTE QUE LA GUERRA.

Hoy domingo 22 de Abril de 2018, el pueblo Catatumbero reunido en el municipio del Tarra en una gran Asamblea Comunitaria con el propósito de parar la guerra y buscar salidas a la crisis humanitaria, social y económica que vive la región, con la participación de más 6000 personas, procedentes de los municipios de Tibú, El Tarra, San Calixto, Teorama, Hacarí, Convención, El Carmen, Abrego, La Playa y Sardinata, convocados por la Comisión por la Vida, la Reconciliación, y la Paz, integrada por el Movimiento Social y Comunal representado en las organizaciones del CISCA, ASCAMCAT, MCP, PUEBLO BARI Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

La asamblea popular declara y manifiesta las siguientes decisiones:

A los grupos armados insurgentes del EPL y ELN:

1. Parar la guerra en la región, porque esa guerra no es nuestra, hemos padecido durante décadas diferentes formas de violencia y son nuestras familias, hijos e hijas quienes la sufren.
2. Buscar salidas políticas y negociadas a la confrontación.
3. Que en los espacios de mediación y dialogo que se generen para la búsqueda de estas salidas, se tenga en cuenta las decisiones autónomas que hemos tomado las comunidades, ya que ustedes los grupos armados siempre han dicho estar del lado del Pueblo, y hoy el pueblo les exige respeto.
4. Levantar el Paro Armado de manera inmediata, para que la vida social, económica y productiva de la región se restablezca, y esperamos una respuesta publica a esta solicitud a mas tardar el martes 24 de abril, de lo contrario las comunidades harán corredores humanitarios para garantizar el acceso a nuestros derechos.
5. Respetar los refugios humanitarios que se han establecido en la región como medida de protección de las comunidades y se respete el desarrollo de los corredores humanitarios y misiones de verificación.
6. Reconocer y respetar la vida, integridad y el trabajo que desarrollan los lideres sociales y comunales, las organizaciones e indígenas que integran la Comisión por la Vida, la reconciliación y la Paz.
7. Suspender el minado de los territorios, se respete la labor de la misión medica, el acceso del derecho a la educación de los niños y niñas, y se respete los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Al Estado Colombiano y al Gobierno Nacional quienes por décadas nos han olvidado, violentado, estigmatizado y ahora negado, exigimos

1. Reconocimiento a la Comisión por la Vida, la reconciliación y la Paz y garantizar su participación en los espacios de dialogo y mediación que desarrolle las rutas de trabajo propuestas.



2. Cumplir con los Acuerdos de Paz, y garantizar una participación activa y efectiva de las comunidades en la implementación de los mismos, para generar un desarrollo con enfoque territorial y diferencial.
3. Reconocer la difícil situación humanitaria, social y económica que vive la región y evitar una salida militar y de confrontación al conflicto, ya que esto solo agrava y agudiza la situación.
4. En lugar de seguir desconociendo al Catatumbo y su conflictividad, hacer efectiva la histórica inversión social negada a sus comunidades.

Proponemos como RUTA DE TRABAJO, el desarrollo de las siguientes acciones:

1. Realizar un Gran Encuentro Regional por la Convivencia, el Desarrollo, la Unidad, la Paz y la Reconciliación del Catatumbo, en la que se proponen como temas centrales: Sustitución de Cultivos de Uso ilícito, desarrollo con enfoque territorial, delimitación territorial.
2. Conformación de una Mesa Humanitaria, para tratar el respeto a los DDHH y DIH, y adelantar entre otras acciones: Acompañar los refugios humanitarios que se han establecido en la región como medida de protección de las comunidades, el desarrollo de los corredores humanitarios y misiones de verificación, avanzar en el desminado humanitario, permitir la intervención de los organismo humanitarios, establecer protocolos de levantamiento e identificación de cadáveres.
3. Desarrollo de la Comisión Humanitaria en cabeza de la Comisión por la Vida, la Reconciliación y la Paz, con la participación de Iglesias, Defensoría del Pueblo, Personerías, Alcaldías, Gobernación, Procuraduría General, ONU, organismos y organizaciones de derechos humanos, Partido FARC, Gestores de Paz ELN, Consejo Departamental de Paz.
4. Como integrantes de la Comisión de mediación y dialogo propuesta por el Consejo Departamental de Paz, se designa por parte de ASCAMCAT a JUAN CARLOS QUINTERO, por parte del CISCA el Senador ALBERTO CASTILLA, por parte del MCP a JOSE EDUBIN OVALLOS.

Las comunidades acá reunidas hacemos una PACTO REGIONAL por la Unidad, la Paz y la Reconciliación del Catatumbo.

Comuníquese y cúmplase

**COMISIÓN POR LA VIDA, LA RECONCILIACIÓN Y LA PAZ DEL
CATATUMBO**